**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA**
**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 015-2026**

**"MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PUENTES EN MADERA EN LOS BARRIOS SAN MARTÍN, EL PROGRESO, LA ISLA, EL DIAMANTE Y LA VEREDA LOS LEYOS DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA-NARIÑO".**

OBJETO: El Municipio de Olaya Herrera está interesado en contratar **MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PUENTES EN MADERA EN LOS BARRIOS SAN MARTÍN, EL PROGRESO, LA ISLA, EL DIAMANTE Y LA VEREDA LOS LEYOS DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA-NARIÑO"** conforme a las Especificaciones Técnicas y características, Unidades y Cantidades, que se señalan en los cuadros de Presupuesto Oficial.

Tabla 1 Codificación del suministro en el sistema UNSPSC

indica en la siguiente tabla:

| Clasificación UNSPSC | Descripción |
|---|---|
| 72 10 29 | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA |
| 72 15 39 | SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN |
| 72 10 15 | SERVICIO DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN |
| 72 14 10 | SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS |

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El régimen jurídico aplicable a la presente modalidad de selección del Contratista, que comprende las etapas precontractual, contractual y post contractual, está previsto en El Estatuto General de Contratación de La Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), su decreto reglamentario Decreto 1082 de 2.015 y las leyes civiles, comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia, así como La Ley 1474 de 2011 y los Decretos 019 y 053 de 2012.

**PRESUPUESTO OFICIAL** El valor estimado del contrato es de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($145.793.259,60,** incluido AIU e impuestos, el cual es el valor estimado previamente en la bibliografía que hace parte de esta etapa precontractual.

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

| Número certificado disponibilidad presupuestal. | Fecha certificado disponibilidad presupuestal. | Valor certificado de disponibilidad presupuestal |
|---|---|---|
| 2026001067 | 23-10-2026 | $145.793.259,60 |



CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL C.A.M. - Calle Telecom - Cel: 3202885076
contactenos@olayaherrera-nariño.gov.co
www.olayaherrera-nariño.gov.co
BOCAS DE SATINGA

**PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN**: El Municipio con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en El Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co y su consulta gratuita estará disponible en El Centro Administrativo Municipal – Secretaría de Planeación, Infraestructura y equipamiento Municipal Alcaldía Municipal de Olaya Herrera.

**LUGAR DE CONSULTA:** Los Estudios y Documentos Previos, se pueden consultar en la carpeta del proceso que se encuentra en La Alcaldía Municipal de Olaya Herrera – Secretaría de Planeación, Infraestructura y equipamiento Municipal. En medio electrónico se puede contactar al correo electrónico: contratación.olayaherrera2026@gmail.com

**VEEDURÍAS CIUDADANAS:** En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley, las Veedurías Ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, Contractual y Post contractual en el presente proceso de Selección.

**OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES**: Los interesados en participar en el presenta proceso podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período comprendido y que se indica en el cronograma del proceso.

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**: Las condiciones que fija la entidad consisten en estimar unas condiciones habilitantes que obedecen a criterios de experiencia, financieros y técnicos, exigiendo una experiencia que se puede consultar en los documentos que hacen parte de esta etapa precontractual, siendo que luego de la habilitación el requisito de adjudicación será el establecido en los pliegos definitivos de condiciones.

Los documentos que deben presentarse se resumen en los siguientes:

## DOCUMENTOS JURÍDICOS

- Carta de Presentación de la Propuesta.
- Autorización al Representante Legal para comprometer a la Persona Jurídica cuando se requiera.
- Documento de Conformación de Consorcio o Unión Temporal.
- Garantía de Seriedad de la Propuesta.
- Certificado Antecedentes Disciplinarios.
- Certificado de Responsabilidad Fiscal.
- Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado REDAM
- Certificado de NO estar inscrito en el registro por no haber estado condenado por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
- Certificado de NO tener registro activo en el registro de Medidas Correctivas

## DOCUMENTOS FINANCIEROS

- Certificado de Cumplimiento del Pago de Aportes Parafiscales.
- Registro Único de Proponentes.

## DOCUMENTOS TÉCNICOS



CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL C.A.M. - Calle Telecom - Cel: 3202885076
contactenos@olayaherrera-nariño.gov.co
www.olayaherrera-nariño.gov.co
BOCAS DE SATINGA

- Certificaciones que acrediten la Experiencia del Proponente.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**: El plazo a partir de la legalización y perfeccionamiento del contrato es de cuarenta y cinco (45) días. El plazo se computará a partir de la suscripción del acta de inicio de obra, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución y legalización del contrato del contrato, es decir, efectuado el pago de los impuestos establecidos por la entidad, las disponibilidades presupuestales y aprobada la garantía única por parte del Municipio y el registro presupuestal.

El plazo aquí establecido se desarrollará, ejecutará y regirá por lo dispuesto para el efecto en el programa de obra y por las cláusulas correspondientes de la minuta de contrato que forma parte del presente pliego de condiciones. Se debe tener en cuenta el periodo pre constructivo de treinta días calendario.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**: La siguiente es La Cronología del presente Proceso de Selección:

| Actividad | Fecha | Lugar |
|---|---|---|
| Publicación del aviso de convocatoria pública | 03 de noviembre de 2026 | [Enlace SECOP I] |
| Publicación estudios y documentos previos | 03 de noviembre de 2026 | [Enlace SECOP I] |
| Publicación del proyecto de pliego de condiciones | 03 de noviembre de 2026 | [Enlace SECOP I] |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones | del 03 al 07 de noviembre de 2026 | SECOP I; [contratacion.olaya herrera2026@gmail.com] o en [Municipio de Olaya Herrera], en la [Calle Telecom- CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [SAMC 030-2026] |
| Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones | 09 de noviembre de 2026 | [Enlace SECOP I] |
| Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes | hasta el 07 de noviembre de 2026 | [Enlace SECOP I]<br>[La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación] |
| Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección | 09 de noviembre de 2026 | [Enlace SECOP I] |
| Publicación del pliego de condiciones definitivo | 09 de noviembre de 2026 | [Enlace SECOP I] |



CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL C.A.M. - Calle Telecom - Cel: 3202885076
contactenos@olayaherrera-nariño.gov.co
www.olayaherrera-nariño.gov.co
BOCAS DE SATINGA

| | | |
|---|---|---|
| Plazo para manifestación de interés | hasta el 11 de noviembre de 2026 a las 10:00am | [Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I]<br><br>[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.] |
| Realización del sorteo | 11 de noviembre de 2026 a las 02:00pm | [La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados] |
| Publicación de la lista de precalificados | 11 de noviembre de 2026 | [Enlace SECOP I] |
| [Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional | 10 de noviembre de 2026 a las 10:00am | [Municipio de Olaya Herrera], en la [Calle Telecom- CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL] |
| Presentación de observaciones al pliego de condiciones | hasta un día hábil antes del cierre del proceso | Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones. |
| Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones | hasta un día hábil antes del cierre del proceso | [Enlace SECOP I] |
| Plazo máximo para la expedición de Adendas | hasta un día hábil antes del cierre del proceso | [Enlace SECOP I] |
| Fecha de cierre [presentación de ofertas] | 12 de noviembre de 2026 a las 10:00am | [Enlace SECOP I] |
| Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas | 12 de noviembre de 2026 a las 10:05am | [Enlace SECOP I] |
| Publicación del informe preliminar de evaluación | 13 de noviembre de 2026 | [Enlace SECOP I] |
| Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones) | Del 13 al 16 de noviembre de 2026 | [Enlace SECOP I] |



CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL C.A.M. - Calle Telecom - Cel: 3202885076
contactenos@olayaherrera-nariño.gov.co
www.olayaherrera-nariño.gov.co
BOCAS DE SATINGA

| | | |
|---|---|---|
| Publicación del informe final de evaluación de la oferta | 17 de noviembre de 2026 | [Enlace SECOP I] |
| Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia | 18 de noviembre de 2026 a las 05.00pm | [Municipio de Olaya Herrera], en la [Calle Telecom- CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL] |
| Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto | dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación del contrato | [Enlace SECOP I] |
| Firma del contrato | dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación del contrato | [Enlace SECOP I] |
| Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual | dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato | [Municipio de Olaya Herrera], en la [Calle Telecom- CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL] |
| Aprobación de garantías | dentro de los 3 días siguientes a la entrega de las garantías | [Enlace SECOP I] |

## CERTIFICACIÓN DE MYPES Y MIPYMES: LIMITACIÓN A MIPYME

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales deben limitar el Proceso de Contratación a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando concurran los siguientes requisitos: i) el valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y ii) se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas, La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces.

El interesado persona natural o el representante legal de la persona jurídica manifestará mediante un escrito, la intención de limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, el cual será remitido a la Secretarias de Planeación, Infraestructura y equipamiento, en el Centro Administrativo Municipal ubicado en la Calle Telecom- Bocas de Satinga de lunes a viernes entre las 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 06:00 pm Asimismo, podrá enviarlo por medios electrónicos al siguiente correo electrónico: contratacion.olayaherrera2026@gmail.com

En este escrito, el interesado persona natural o el representante legal del interesado persona jurídica manifestará si la intención es que la limitación sea a Mipyme nacional o territorial, de acuerdo con las reglas definidas en el proyecto de Pliego de Condiciones

De igual manera, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los demás requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para lo cual diligenciarán el Formato 13 – Acreditación de Mipyme y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se acredite mediante la presentación del RUP, en los



CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL C.A.M. - Calle Telecom - Cel: 3202885076
contactenos@olayaherrera-nariño.gov.co
www.olayaherrera-nariño.gov.co
BOCAS DE SATINGA

términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado.

**LA INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:**

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1.

| Acuerdo comercial | Entidad estatal incluida | Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción Aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|---|---|---|---|---|
| Canadá | No | No | | No |
| Chile | Si | No | | No |
| Estados Unidos | No | No | | No |
| El Salvador | No | No | | No |
| Guatemala | Si | Si | No | Si |
| Honduras | No | No | | No |
| Liechtenstein | Si | No | | No |
| Suiza | Si | No | | No |
| México | No | No | | No |
| Unión Europea | Si | No | | No |

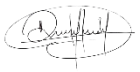
Tabla 2 Cobertura Acuerdos Comerciales

De acuerdo a lo anterior, el presente proceso y el contrato resultante, no le es aplicable ningún tratado de libre comercio.

Olaya Herrera, noviembre de 2026.

Cordialmente,

-Original Firmado-
**BREINER PAREDES ESTUPIÑAN**
Alcalde Municipal

| | |
|---|---|
| **Proyectó** | *Diana J. Vallejos* |
| | Asesora Jurídica Contratación |
| |  |



CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL C.A.M. - Calle Telecom - Cel: 3202885076
contactenos@olayaherrera-nariño.gov.co
www.olayaherrera-nariño.gov.co
BOCAS DE SATINGA